

INFORME SECRETARIAL

CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y.C 28 DE AGOSTO DE 2020.

DRA.

LUZ ESTELA PAYARES RIVERA

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.

A través del presente informo que luego de hacer la búsqueda exhaustiva no me fue posible hallar los correos electrónicos para notificación de los sindicatos vinculados dentro de la acción de tutela bajo el radicado 307-2020, esto es:

- SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE COLOMBIA
- SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES Y PÚBLICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA
- SINDICATO DE TRABAJADORES DE ENTIDADES ESTATALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA- SINTRAEDECAR
- SINDICATO DE TRABAJADORES CONSTRATISTAS DEL SECTOR PUBLICO DE LA ALCALDIA DE CARTAGENA – SINTRACSEP

Por lo anterior, sírvase proveer.

Atentamente

RUBEN DARIO LONDOÑO PAREDES

Asistente judicial

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

sintraofipucar@hotmail.com